



Saltillo, Coah., a 19 de septiembre de 2023.

FE DE ERRATA:

En la Convocatoria emitida para el pago de Estímulos por Antigüedad Quinquenal publicada el 15 de septiembre del presente año, en lo referente a:

ESTÍMULOS POR ANTIGÜEDAD QUINQUENAL PARA EL PERSONAL DE APOYO Y ASISTENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA FEDERALIZADO Y ESTATAL

1.- Para el personal **Administrativo y de Apoyo y Asistencia a la Educación Básica del sostenimiento federalizado y estatal**, se pagará de acuerdo con el servicio efectivo prestado de 5 a 50 años y consiste en:

PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DE APOYO

ANTIGÜEDAD	ESTÍMULO
5 AÑOS	\$ 4,323.62
10 AÑOS	\$ 9,721.00
15 AÑOS	\$ 19,207.00
20 AÑOS	\$ 28,776.00
25 AÑOS	\$ 38,471.00
30 AÑOS	\$ 48,296.00
35 AÑOS	\$ 58,249.00
40 AÑOS	\$ 68,331.00
45 AÑOS	\$ 78,584.00
50 AÑOS	\$ 94,518.00

- Dice: Antigüedad de 50 años, Estímulo de \$94, 518.00
- **Debe decir: Antigüedad 50 años, Estímulo de \$ 91, 518.00**